

DIARIO BALEAR

del sábado 24 de Abril de 1824.

S. Gregorio Obispo.

ARTICULO DE OFICIO.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido las dos Reales órdenes que siguen:

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo informado por el consejo supremo de la guerra en acordada de 10 del mes actual, se ha servido resolver: que los Reales despachos que obtuvieron los oficiales del ejército destinado á Ultramar son nulos y de ningun valor, por no haberse verificado la condicion con que fueron expedidos, debiendo recogerse por los capitanes generales é inspectores respectivos, y remitirse á este ministerio de mi cargo para su cancelacion. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento. = Madrid 17 de marzo de 1824.

Conformándose el Rey nuestro Señor con el parecer de su supremo consejo de la guerra se ha servido resolver, que siendo nulos, de ningun valor ni efecto los empleos y ascensos obtenidos por el gobierno revolucionario, segun el Real decreto de 1.º de octubre próximo pasado, los capitanes y comandantes generales, directores é inspectores de todas armas, recojan y remitan á este ministerio de mi cargo para su cancelacion todos los Reales despachos expedidos en tiempo inhábil; no permitiendo que ningun individuo militar de los comprendidos en esta orden se presente con otra divisa que la del empleo que tenia en 7 de marzo de 1820. Todo lo que de su Real orden comunico á V. para su inteligencia y puntual

cumplimiento. = Madrid 21 de marzo de 1824.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 12 de marzo.

El *Diario de Roma* del 26 de febrero no habla nada de la salud del Soberano Pontífice. Este periódico anuncia que se han encontrado últimamente en un canal cerca del puente *Mamolo* los huesos de un elefante de la grande especie. Otro esqueleto semejante se halló á principios de este siglo debajo de unos cuatro ó cinco pies de arcilla amarilla, en una viña situada sobre el camino que va del *Arco Suero* al *Acqua acetosa*.

El empréstito Real de España es buscado hace dias en la bolsa, y hoy se halla á 60 fr. y $\frac{3}{4}$. Esta es la mejor contestacion que se puede dar á los que siempre han tratado de desacreditar las medidas tomadas por un Soberano, que restablecido apenas sobre su Trono, quiere solo reinar como han reinado sus padres, rehusando reconocer los enpeños y actos que han dimanado de la revolucion. En fin, el resultado del empréstito Real hará ver que la mentira no tiene mas que un tiempo, y que el interes propio de los capitalistas les hará conocer tarde ó temprano las maniobras de la sedicion y los cálculos vergonzosos de la intriga.

= Uno de los males que tiene consigo el poder es el hacer ingratos: hay muy pocos que despues de haber recibido un favor, no procuran buscar los medios de sustraerse al reconocimiento. La ingratitud

es un hábito antiguo de la revolución, que no se pierde tan fácilmente. Pero en lugar de afligirnos debemos mirar la cosa por el lado mas regular, y así diremos que la ingratitud se convierte por lo comun en provecho de la libertad pública. Si conservase un ministerio para sí á todos aquellos que se ha debido atraer por sus favores ó por cualquier otro modo, ¿adónde ibamos á parar? Los ingratos no son la parte menos activa de una oposición cualquiera; y si esta conducta es sin duda muy escandalosa, es menester sin embargo tener presente que el gobierno representativo se funda menos en nuestras virtudes que en nuestros vicios. Cier- to poderoso cortesano decia un dia á cierto esclencia: *Vos habeis hecho muchos ingratos, y si todavía proseguís haciéndolos, ponedme á mi tambien en vuestra lista.*

—En el partido de Lisse, canton de Lézin (Lot-et-Garonne), hay una joven de 13 años de edad, que vomita alfileres (hasta ahora ascienden al número de 30): poco tiempo antes se quejaba de un dolor violento en la boca del estómago: cada vómito es anunciado por unas convulsiones, que cesan con la espulsion de un solo alfiler, y todos salen mas ó menos doblados por el medio. Esta misma jóven vomita ademas plumas, lana, paja, papel, pedazos de corteza de pino, bellotas; y una de estas con su cáscara de una pulgada de diámetro le ha hecho padecer cruelmente.

Mr. de Montand, individuo del consejo del departamento, sugeto tan recomendable por sus virtudes como por los conocimientos que posee, ha pasado á ver la enferma con los facultativos, y se ha convencido de la existencia de este fenómeno. Los médicos opinan que se le debe clasificar entre aquellos apetitos depravados que suelen manifestarse en las jóvenes á la época de la pubertad: este hecho tan prodigioso como raro es digno de las reflexiones del hombre observador.

Los partidos tienen en general un instinto que rara vez los engaña; pero por desgracia jamas ven mas que una cosa sola, ó las cosas nada mas que por un la-

do. Esto es lo que hemos echado de ver en las elecciones, y los realistas nos perdonarán la observacion.

Un solo modo de pensar ha reinado en todas las elecciones, y este ha sido saludable, porque ha tenido por objeto vencer el monstruo de las revoluciones, y por todas partes han sido coronados los esfuerzos de los realistas: pero enpeñándose en conseguir el triunfo sobre los liberales, se ha tratado de sustituirles hombres capaces de asegurar á la monarquía una victoria durable. Sin duda se conseguia mucho en impedir que entrasen en la cámara de los diputados opiniones liberales; pero tambien era muy útil que todas las opiniones realistas encontrasen en ella su lugar propio. Mas bien debe aplaudirse la eleccion que se ha evitado que la que se ha hecho. No hay duda que ha sido completa la derrota de los liberales; ¿mas se sigue de esto el que sea completa la victoria de los realistas? mucho hemos adelantado venciendo una revolución; pero aun nos resta bastante que hacer, y es reparar los males pasados; prevenir las injusticias y las faltas futuras, y en una palabra aprovecharnos de la victoria que acabamos de conseguir. ¿Por qué pues nos hemos de ocupar mas de los vencidos que de los que los han de reemplazar para que aseguren nuestras ventajas!

—Hace algunos dias que nuestros periódicos revolucionarios trabajan con un afectado empeño en dar á los candidatos liberales el titulo de *constitucionales*. Ya hemos hecho ver con qué indecente irrisión prostituian el nombre de *amigos de la constitucion* dándolo á hombres que aspiran abiertamente á derribar la constitucion, el trono y la legitimidad. Algunos ejemplos instruirán mejor á los órganos de la faccion de que los franceses dotados de un buen juicio no podian ser engañados: así lo prueban victoriosamente las elecciones de todo el reino. ¿Qué nombre tomaban Berton, Cugnet de Montarlot, Lallemand, Fabrier, Sanguaire-Soulligné y otros muchos antes que estallasen sus conspiraciones y se armasen contra su patria? ¿No se hacian llamar, y no eran proclamados continuamente por los periód-

dicos de su partido, *constitucionales, eminentemente franceses y excelentes ciudadanos?* ¿Qué es lo que han hecho, en que han venido á parar?

====

ESPAÑA.

Madrid 24 de marzo.

Hoy ha habido besamanos general en celebridad del aniversario de la entrada de S. M. en sus dominios al regreso de su cautiverio en Francia. Han asistido los embajadores y ministros extranjeros, los grandes de España, títulos, magistrados, generales y gefes militares, y otras varias personas que con tan plausible motivo han cumplimentado á SS. MM. y AA. quienes se han dignado admitir con su bondad acostumbrada á todos los que han tenido la honra de besar su Real mano.

Idem 26.

Noticias de América.

He aqui el resumen de las que hemos visto en papeles públicos y cartas particulares de la Havana, que alcanzan hasta el 3 de febrero.

En Méjico se descubrió una conspiracion contra el nuevo congreso, de cuyas resultas fueron presos los principales cabezas militares y particulares. Parece que todos ellos eran del partido de Itúrbide. El gobierno monárquico, segun la opinion de la parte sensata de aquel reino, es preferible al de república federativa, sea cualquiera el que gobierne.

Esta noticia no solo la hemos leído en la *Crónica* de Gibraltar, señalando por gefes de la conspiracion un brigadier, cinco coroneles, tres capitanes y otros varios oficiales, sino tambien en los periódicos de Méjico, refiriendo por menor los nombres de todos los arrestados, entre ellos el mariscal de campo *Andrade*; por lo que no puede haber duda en su certeza.

En el alto Perú parece que las armas Reales han seguido felizmente su plan de concluir con los restos de los revolucionarios que habia introducido allí Bolivar, pues que segun cartas de la Havana de últimos de enero, con referencia á otras de

3
Paita, *Canterac* caminaba libremente con sus tropas para Lima.

Si esto es así, como parece que no puede haber duda, segun lo que hemos publicado el 20 de febrero, con referencia á las últimas noticias conducidas por la fragata *Sarda*, de la derrota de *Sucre* y *Santa Cruz* á mediados de setiembre, ha quedado muy mal *Bolivar* con la oferta hecha desde Lima en 11 del mismo á *Mr. John Robertson* residente en Lóndres, de que salia en persona á dirigir la campaña, cuyas operaciones, decia, que serian ejecutadas con el mayor vigor y rapidez, capaces de salvar el Perú del influjo español.

Rogaba en la misma carta á *Mr. Robertson* (autorizado para negociar un empréstito) que contribuyese con *D. Rafael Revenga* (Plenipotenciario de Colombia) para que cuanto antes se realizase. Le hablaba de la ocupacion que esperaba conseguir de las mismas de *Guamanda*; concluyendo con el párrafo siguiente: "Puedo asegurar á vmd. sin temor de engañarme, que si nosotros recibimos los socorros pecuniarios que reclamamos ahora, el Perú estará libre, dentro de poco, y los acreedores tendrán una garantía completa."

Esta carta publicada el 9 de febrero en Lóndres, en el *Courier*, hizo formar en la bolsa conjeturas muy favorables al préstamo. Se prodigaban elogios (por algunos) al gran Bolivar; se estaba saboreando con estas nuevas el colombiano *Revenga*, cuando la llegada de la *Crónica* de Gibraltar, copiando nuestro diario con la noticia referida, hizo desaparecer el préstamo. ¡Qué lástima! ¡Y que sea sorprendida tan facilmente la circunspeccion inglesa con los enbrollos de los revolucionarios de América!.....¿Es posible que 14 años de experiencia no alcancen todavía algun desengaño!.....¿Cuántas ofertas hizo *S. Martin*.

Bolivar anunció las minas de *Guamanga* como por hipoteca del préstamo. En primer lugar que estaban á 90 leguas donde escribió su carta, y tenia que tomarlas á fuerza de armas á las tropas españolas: en segundo ¿qué son aquellas minas para un préstamo por corto que fuese se? ¿Ni qué hombre que tiene experiencia

de lo que son minas finca su dinero sobre ellas?

Pero sigamos las noticias. En la Habana corria la voz á la salida de los últimos buques que han llegado de que los colonbianos habian comenzado á poner en ejecucion aquel adagio: *fuéronse los huéspedes, pelemos el gallo*. El ejército del general Morales tuvo que retirarse dejándolos sin enemigos exteriores, y ahora buscan los interiores. A unos los hacen culpables del estado miserable á que los ha reducido la revolucion, y á otros porque han causado muchos perjuicios particulares, jugando á dos ases. Bolivar ha sido censurado por su correría quijotesca al Perú, y si ahora tiene que abandonar la (como es probable), ¿qué lugar le espera en Colombia?

El llamado Congreso colonbiano ha querido conciliar los ánimos con varios proyectos de ley, como los de prohibir por dos años la esportacion de oro y plata fuera de la república: la reforma de las leyes que habian puesto sobre los esclavos: la franquicia en el cultivo del tabaco: la abolicion de todos los privilegios que llaman aristocráticos (este proyecto ha de causar alli disenciones de grande trascendencia): libertad de derechos de los productos de Colombia; y por último la confiscacion de todos los bienes pertenecientes á los españoles, que es en lo que vienen á parar todas las disposiciones de los revolucionarios, porque su objeto está reducido á pillar *dinero* de los europeos, sea por *préstamo* ó por cualquiera otro medio que se lo facilite, para mantener sus vicios ó facilitar su fuga, sin avergonzarse jamas de sus inconsecuencias, como las que se notan en la carta de nuestro Bolivar.

Adicion. Por lo que pueda inportar al comercio, debemos advertir que segun carta que hemos visto, fecha en la Habana el 1.º del pasado, parece que al fin se admitirian buques españoles de comercio en Albarado, y aun se opinaba que tambien en los demas puertos de la provincia de San Luis Potosi. Indica asimismo otra carta que despues que vió el Gobernador de Veracruz los socorros introducidos en el castillo, remitidos de la Ha-

vana, habia consultado al llamado Gobierno de Méjico que era tiempo perdido continuar las hostilidades, y que se esperaba un acomodamiento.

====

Palma 23 de Abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.
Parada y Sargentos de Hospital M. P., Hornabeque Artillería, Capitan de Hospital y Provision el agregado al Estado Mayor de esta Plaza D. Valentin Terrers.

==Socios.

====
PROSPECTO.

Entre otras atenciones que llamaron particularmente la del difunto Dr. D. Juan Ramis, fué la de juntar á cualquier costa las medallas antiguas de que abunda la Isla. Pero ocupado por otra parte con los varios tratados que publicó relativos á esta Menor Balear, le faltó el tiempo para la debida distribucion de su Monetario á que habia dado principio. Desde su muerte se ha aumentado considerablemente, y en la confianza de que los Menorquines han de ver con gusto la recopilacion de unos monumentos que tanto honor hacen á su Patria, se vá á publicar su descripcion sienpre que se presente proporcionado número de subscriptores. Ella constará de 150 á 160 páginas en cuarto de letra igual á la de este prospecto, inportando cada ejemplar para los subscriptores 12 reales vellon y para los que no se abonen 16; cuya mitad deberá satisfacerse anticipadamente y la otra al entrego de la obra. La subscripcion queda abierta en casa del infrascrito Impresor. =Con licencia. =Mahon. =Imprenta de Serra, calle de la Arravaleta número 21.

====
AVISO.

En dos diarios anteriores se avisó la venta de los géneros de la tienda de D. Antonio Eymar sita en la plaza de Cort hasta rematados, lo que no se ha podido verificar; y se señala para su último remate el lunes 26 del corriente á las mismas horas anteriormente anunciadas.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.